

INFORME FINAL DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT): 4314423

Denominación Título: Máster Universitario en Ingeniería Agronómica

Universidad responsable: Universidad Politécnica de Madrid

Centro en el que se imparte: ETS de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas

Nº de créditos: 120

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Informe de Renovación de la Acreditación con fecha de: 12/07/2017

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO

Presidente del Pleno: D. Federico Morán Abad

Presidenta Panel Artes y Humanidades: Dña. Carmen García Galán (UNEX)

Presidente Panel Ciencias: D. José Abel Flores Villarejo (USAL)

Presidenta Panel Ciencias de la Salud: Dña. Matilde Sierra Vega (UNILEON)

Presidenta Panel Ciencias Sociales y Jurídicas: Dña. Susana Rodríguez Escanciano (UNILEON)

Presidente Panel Ingeniería y Arquitectura: D. Emilio Camacho Poyato (UCO)

Vocal estudiante: Dña. Emma Casalod Campos (UNIZAR)

Secretaria: Dña. Marta Fernández Vázquez

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el **especial seguimiento** del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales así como por los estándares y directrices para el aseguramiento de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior.

El Comité de Evaluación de Seguimiento de la Fundación para el Conocimiento Madrimasd es el órgano responsable de emitir los informes finales de seguimiento. Trascurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando toda la información disponible en el expediente de evaluación del título, se emite el presente **Informe Final**:

Directriz 2: El plan de mejora indicado en los informes de renovación de la acreditación para los títulos favorables con especial seguimiento ha sido eficaz y se presentan evidencias e indicadores de los resultados obtenidos y grado de consecución del objetivo.

El Informe final de renovación de la acreditación del Máster Universitario en Ingeniería Agronómica de la Universidad Politécnica de Madrid, emitido el 12 julio 2017, incluía el necesario seguimiento de las siguientes **modificaciones**:

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1. *Se debe incorporar en la web aspectos informativos relevantes sobre el título referidos a la modalidad, idioma de impartición, número de plazas verificadas, profesorado, trabajo fin de grado y prácticas externas.*

En la página web rediseñada aparece toda la información relevante como modalidad de impartición, idioma, plazas, profesorado, normativa y otros aspectos del TFM y el procedimiento de las prácticas externas curriculares. Se cumple por tanto con todo lo requerido.

2. *Se debe asegurar que la totalidad de las guías docentes incluyen el programa y distribución de créditos, bibliografía, metodología docente, competencias y sistemas de evaluación.*

El uso de la plataforma Gauss asegura que las guías docentes se realicen de forma adecuada y que recojan todos los aspectos necesarios en cualquier asignatura.

VALORACIÓN:

Por ello, se concluye que las acciones emprendidas para subsanar las deficiencias que fueron objeto de especial seguimiento han sido satisfactorias.

En cuanto a las **recomendaciones** que no son de especial seguimiento:

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. *Se recomienda una definición más explícita de los criterios de evaluación con la definición de rúbricas, que permitan garantizar homogeneidad y transparencia en la evaluación de los TFM.*

El nuevo procedimiento establecido por ETSIAB para la evaluación de competencias mediante un procedimiento de rúbricas permite corregir las deficiencias detectadas.

2. Se debería facilitar la búsqueda de empresas y sectores donde el alumnado pueda desarrollar su TFM de acuerdo a las competencias adquiridas en la titulación e involucrar al centro en la oferta de prácticas en empresas y en la propuesta de temas para el TFM.

El rediseño de la web y diversas acciones llevadas a cabo como la realización de jornadas informativas, la creación de un espacio en la plataforma Moodle han conseguido involucrar al centro en las prácticas de empresas

VALORACIÓN:

Se concluye que las acciones emprendidas para subsanar las deficiencias han sido satisfactorias.

En Madrid, a 20 de febrero de 2019



Federico Morán Abad
Director Fundación Madrimasd